## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CHAPARRAL TOLIMA

Diecinueve (19) de Noviembre de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ejecutivo

Demandante: CR Intermedicol

**Demandado:** Hospital San Juan Bautista

Rad. 2017-00082

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y atendiendo que se informa que existen títulos pendientes de pago, entréguense los mismos y los que llegaren a existir con posterioridad a este auto a la parte demandada.

**NOTIFIQUESE** 

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol.

20-noviembre-2020

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. \_\_\_\_\_

Feriado.

Secretaria